

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1.25
Idem, trimestre.....	3.50
Extranjero, semestre.....	12.00
Numero suelto.....	10
Numero atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO-DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 3.
 En segunda plana ó entre noticias, id. 2.
 En tercera plana, (sección anuncios)..... 1.
 En cuarta plana y comunicados breves convencionales.
 Espaciales desde 12:50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

El ideal y el barullo

Cuando el primer ministro inglés dice que es menester que las facciones callen; cuando en Francia continúa para la paz la unanimidad santa con que se ha llegado a la victoria, y cuando el Presidente Wilson hace votos porque aun los vencidos se libren de los estragos de la revolución, los republicanos españoles, dice «La Esfera», creen que ha llegado la hora del barullo, y ayer lo procuraron celosamente.

Antes, durante y después de la sesión del Congreso, se cultivó en la Cámara y en las calles el barullo, y se aprovechó, para continuarlo durante la noche, la celebración de la asamblea del Ateneo, convertido, por gracia del ministro de Estado, en Club contra la Monarquía y el catarro, sin duda, no permitiendo al conde de Romanones enterarse de ello a tiempo de impedirlo!

En la asamblea hubo dos notas; la unión frustrada de los republicanos, ya que se nos había dicho se iba a la jefatura única, y solo salió el socorrido Directorio, y la nota de gubernamentalismo dada por los oradores, y singularmente por los Sres. Lerroux y Domingo. Entienden estos señores que «el Poder está en el arroyo», y que los republicanos con su cordura, han de mostrarse dignos de recogerlo.

Al tratarse de la unión, la mayor nota discordante fué la de los federales, que so pretexto de que había que consultar al Consejo nacional, salieron de la asamblea formando rancho aparte. Es una evocación del pasado y una visión del porvenir con que se nos brinda. La lucha entre federales y unitarios nos llevó al cantón y a la anarquía, y la sinceridad de los federales hizo que anoche se apreciara que están ellos donde estaban.

Y de la asamblea faltó en absoluto el elemento socialista. Era natural que cuando se querían dar notas tranquilizadoras de gubernamentalismo, se rehuyera el contacto con los socialistas, que comprometería cuando menos, las apariencias de republicanismo burgués que se querían asumir; pero, ¿será posible un movimiento republicano sin la colaboración de los elementos que hoy privan en el mundo obrero, y que están dando el tono en todos los movi-

mientos revolucionarios de Europa?

Es decir, que ni están unidos todos los republicanos, sino que sigue viva entre ellos la gran división fundamental de unitarios y federales, ni pueden ofrecer al país la tranquilidad de que no ha de arrollar los la lucha de clases representada por el socialismo. Al contrario: Besteiro declaró recientemente en el Congreso que para ellos la República no es un fin sino un medio: un medio de debilitar a la sociedad, para mejor y más fácilmente vencerla.

No. Bien está que no se depongan los ideales ni las convicciones, como decía en el Congreso el Sr. Cambó; pero, ¿es que van a confundirse con ellos el amor al barullo y al escándalo, característico de nuestros republicanos? Parécenos que no. Para impedirlo cuenta el Gobierno con toda la opinión española; pero será preciso que con su conducta se hagan los gobernantes dignos de ese apoyo y de esa confianza.

LA EPIDEMIA

Sigue decreciendo notablemente. En la capital solo se registra algún caso aislado muy benigno, sin defunciones.

En los pueblos también disminuye; habiendo desaparecido por completo en Santo Tomé de Zbarcos, Narillos del Alamo, Horejada, Mumbas, Viñegra de Moraña, Donvidas, Cepeda de la Mora y Santa Lucía.

Esta tarde ha salido para el Herralón y San Bartolomé de Pinares, el Inspector de Sanidad, Sr. Rasueros, con desinfectantes y medicamentos, por haberse presentado en aquellos pueblos algunos casos, si bien de carácter benigno.

Cosechas probables

El ministerio de Abastecimientos ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«De los avances de cosechas resumidos por el comité informativo de producción agrícola española, con los datos facilitados por los ingenieros jefes de las secciones agronómicas, resultan las siguientes cosechas probables para el año 1918.

Cereales: trigo, 26.259.891 quintales métricos; cebada, 19.427.615; centeno, 7.713.527; avena, 4.406.167; maíz, 6 millones 438.418 y arroz, 2.389.260.

De tales cifras, se deduce que habrá para el trigo un déficit, con relación al año de 1917, de 2.540.831 quintales métricos, si bien con arreglo al promedio del quinquenio de 1913 a 1917, que fué la producción de 36.076.766 quintales métricos, resulta un aumento de 183.122 quintales métricos.

La avena baja en 387.365 quintales métricos y el maíz a 1.921.814, siendo por el contrario mayor que la del citado año la producción de cebada, centeno y arroz, que arroja los siguientes exce-

dentos sobre la cosecha de 1917, de 2.562.226, 1.555.680 y 22.161 quintales métricos, respectivamente.

Los promedios del quinquenio de 1913 a 1917 de cebada, centeno, avena, maíz y arroz son, respectivamente, 16 millones 922.852, 6.652.777, 4.608.049, 7.243.049 y 2.368.081 quintales métricos.

Legumbres.—Los datos dados por el avance son los siguientes: algarrobas, 797.484 quintales métricos; lentejas, 175.972; yero, 523.786; garbanzos, un millón 85.224; habas, 1.075.664; judías, 1.888.228; y guisantes, 362.719.

Es superior en pequeña cantidad la cosecha de guisantes sobre la obtenida el año anterior, siendo, por el contrario, inferior a la de dicho año la de las leguminosas restantes.

El corazón de los aviadores

En la Academia francesa de Medicina se ha leído un informe de los médicos militares MM. Etienne y Lancy, sobre el corazón de los aviadores.

Los dos médicos han realizado numerosas autopsias de cadáveres de pilotos militares y han comprobado una hipertrofia del corazón en los aviadores de caza y de bombardeo que se elevan a grandes alturas de 5 a 6.000 metros.

Dicha hipertrofia aumenta en importancia cuando los aviadores han verificado repetidas veces ascensiones muy elevadas.

EL CALENDARIO EN 1919

Ciertamente es madurar escribir acerca del calendario en 1919; pero, pues, que madrugan los editores, el periodista debe también tratar de adelantarse a la actualidad.

Veamos, por tanto, hacia donde caen las fiestas principales en el nuevo almanaque.

El 2 de marzo será domingo de Carnaval y por tanto el miércoles de ceniza será el 5.

En abril se registrarán: el 6, domingo de pasión; el 13, domingo de Ramos, y el 20, Pascua de Resurrección. Jueves Santo y Viernes Santo, corresponde a los días 17 y 18.

El 29 de mayo, será la Ascensión del Señor. El 8 de junio, Pascua de Pentecostés y el 19 del mismo mes el Corpus.

La cuestión de Alsacia y Lorena

Se impone el plebiscito

Los principios preconizados por Wilson como base de la paz futura han hallado una excelente acogida en el mundo neutral, y Alemania misma los aceptó íntegramente al solicitar el armisticio que está a punto de concluirse. Los aliados, en cambio, no se avienen tan fácilmente a aceptar y cumplir aquellas obligaciones que quieren imponer a los demás. Para todo lo que signifique una imposición o una exigencia a Alemania, hallar excelentes y expeditos los famosos puntos del Presidente norteamericano; pero cuando se trata de acatarlos

ellos mismos y renunciar a sus propios fines imperialistas, las palabras de Wilson son interpretadas por los Gobiernos de la Entente a su capricho y conveniencia.

Los pueblos, ha dicho Wilson, tendrán derecho a disponer libremente de sí mismos. Este principio es perfectamente aplicable a Alsacia y Lorena, que ha sido y es la manzana de la discordia entre Francia y Alemania. Nada más lógico que un plebiscito por el que alsacianos y loreneses hagan prevalecer su voluntad; pero no se avienen a ello los aliados llevando su cinismo al extremo de afirmar que Wilson ha expresado categóricamente que Alsacia y Lorena deben pertenecer a Francia.

Es preciso, para que no sea atropellada la injusticia, que Wilson imponga sus puntos de vista a todos por igual, atendiendo a la voluntad de los pueblos sin reparar en los fines particulares de los beligerantes. Solo así podrá convencer al mundo de que sus principios han sido algo más que vanas piezas oratorias en que cimentar fuertes jugadas de Bolsa.

Recientemente ha tenido lugar en Berlín una reunión de mas de mil alsacianos y loreneses. Los reunidos que contaban con la adhesión de importantes núcleos de compatriotas, acordaron recabar su indiscutible derecho a manifestar su voluntad y a disponer libremente de sí mismos. Y a la voz de esos alsacianos y loreneses no puede ser ahogada, so pena de que las teorías de Wilson vengán a ser como las hojas que brotan en primavera para morir y caer en días de otoño.

Al tener noticia de aquella reunión la Prensa alemana y aliada han puesto el grito en el cielo. No hay lugar al plebiscito, han dicho, porque Alsacia y Lorena deben pertenecer a Francia y porque, además, es evidente que la votación daría un resultado netamente contrario a Alemania.

Si tan segura de ello está esa Prensa, ¿a qué oponerse tan rabiosamente al plebiscito? Ya que los aliados no dudan de su resultado a favor de Francia, bien podían acatar el principio de Wilson y no tomarse por la fuerza lo que voluntariamente les sería según ellos entegado.

Pero es que sucede todo lo contrario. Es, que Alsacia y Lorena, sobre todo ésta última, son netamente alemanas. Alemania consiguió el florecimiento espereado de aquellas provincias, cultural y económicamente, arrancando a su suelo frutos cien veces superiores a los que rendían cuando estuvieron en poder de Francia. Y los alsacianos y loreneses leyendo en el pasado y frente al porvenir por amor a su Patria y por egoísmo permanecerían fieles y adictos a Alemania. De ahí que la Entente se resista al plebiscito, negándose a acatar un principio de Wilson que en este caso les sería adverso.

Alega, además, la Prensa aliadófila, que en 1871 no se procedió a votación para que Alsacia y Lorena fueran incorporadas a Alemania. Y es cierto. Pero es verdad también que entonces no había un Wilson que dictara al mundo los principios de derecho por que había de regirse. Ahora existe, y los aliados han sido los primeros en acatarle y en ponderar la bondad y justicia de sus teorías, haciendo de éstas su bandera de guerra.

Si el mundo estuviera hoy como en 1871; si la Entente no hubiera precon-

zado la doctrina de la libertad y del derecho de los pueblos a disponer de sí mismos, una Francia vencedora tendría derecho a la anexión de Alsacia y Lorena. Pero ya no es así. Wilson habló desde el Capitolio de las democracias, y los aliados le elevaron a la categoría de semidios cuando el índice erecto del Presidente señaló a los pueblos la ruta obligatoria de sus principios. Aténganse ahora a las doctrinas del apóstol aclamado, o confiesen de una vez que se ha escudado en ellos para realizar hipócritamente su y n imperialista.

Se impone el plebiscito. Si se realiza, fuera cual fuere su resultado, habrá tenido justa aplicación uno de los más importantes principios de Wilson. Pero, si Alsacia y Lorena fueran incorporadas a Francia desoyendo la voz y la voluntad de aquellas provincias, podremos aplicar a los aliados el refrán aquel de que una cosa es predicar y otra dar trigo. Wilson quedará desautorizado y desprestigiado sus doctrinas, ya que en el momento de su aplicación serán los primeros en desoirlos quienes las proclamaron buenas y justas. Y la posición de los aliados ante el mundo será la de aquellos embaucadores que entretienen a la multitud con una frasología vacu y atractiva para dar salida a una mercancía imposible de colocar en buena ley.

Pero..... no nos adelantemos a los acontecimientos. Ni Alsacia y Lorena han sido incorporadas a Francia por la fuerza, ni es fácil que Alemania lo permita. Ahora son un pueblo alemán y la internacional los empeñados en que se respete los principios de Wilson. ¿Que ello pesa a la Entente? Peor para ella. Debiera haber pensado que tarde o temprano por la boca muere el pez.

7 noviembre.

Devoción a la Medalla milagrosa

Hace cosa de dos meses que empezó en Avila la devoción simpática de la visita domiciliaria de la Virgen Milagrosa.

Virtuosas damas y piadosas señoritas acogieron con verdadero entusiasmo tan hermosa práctica, y en este período de tiempo se han formado nueve coros y concluyéndose están otros cuatro.

La Virgen Inmaculada en tan tierna invocación recibe hoy el homenaje de sus congregantes en doscientas setenta familias, derramando sus gracias y favores en otros tantos domicilios de la ciudad de Teresa de Jesús.

Verdaderamente sorprendente es esta propagación de la devoción a María Inmaculada entre las familias cristianas.

Y la razón es por que en momento solemne, cuando el cristianismo daba sus primeros pasos en la tierra, allá en Zaragoza, se presentó la gran Madre de Dios, para ocupar el trono desde donde los españoles recibiesen el premio de su fe católica por manos de la que pocos años antes había sido preconizada por Cristo, conredentora del mundo.

Hoy quiere que los predilectos de su amor no sucumban en las sinas espantosas del indiferentismo religioso en que arde la tierra, desigándoles del nefando materialismo en que se consumen las naciones, y al efecto da nueva prueba de su material solicitud y vigilantes cuidados proporcionándonos su Medalla milagrosa en la que tiene depositados los tesoros de su bondad.

Sin abandonar otras devociones, tam-

Handwritten signature and notes at the bottom right of the page.

bién aprobadas, bendecidas y aconsejadas por la Iglesia, aceptemos la de la Visita domiciliaria de la Medalla milagrosa suplicando de Ella la paz de Europa, la prosperidad de España, la tranquilidad de los espíritus, el orden social, la conclusión de la peste, la producción de los campos, el amor de las familias y la felicidad del mundo.

INFORMACIONES DE LA GUERRA

El comercio alemán después de la guerra

Hamburgo 10 de noviembre.—El diario «Hamburger Fremdenblatt» escribe:

En todo el Estado alemán se están haciendo preparativos para restablecer y dar un gran impulso al comercio alemán una vez firmada la paz. Los hombres de negocios están cada día más convencidos de que la Gran Bretaña tratará aun más que en años pasados de eliminar la competencia alemana y conseguir por medio de una competencia pacífica tanto comercial como industrial, su hegemonía. Inglaterra funda en los Estados Unidos y es sabido que ya ha celebrado con ellos tratados comerciales que en primer lugar se refieren a su comercio con Sud América.

En vista de esta circunstancia, el Consejo municipal y el Senado de la ciudad de Hamburgo han nombrado hace algunas semanas una comisión de 15 miembros, la que ha resuelto fomentar inmediatamente después de pactada la paz y con especial preferencia el comercio de Alemania con Sud-América, y las relaciones que ha entablado para lograr este objeto prometen un inesperado y floreciente restablecimiento del comercio alemán. Los Gobiernos, como también las casas comerciales de las varias Repúblicas sudamericanas, en primer lugar México, Argentina, Chile y Perú, han demostrado la mejor disposición en este asunto, porque tienen la convicción de que Alemania con sus inmensos recursos y con sus obreros aptos e inteligentes podrá proveerlos con mayor baratura y abundancia que cualquier otro país de casi todos los artículos que tengan importancia en el mercado mundial.

Además los preparativos para lograr esta expansión del comercio de ultramar, la comisión de Hamburgo también se ocupa en obtener mejoras en las vías de comunicación en el interior de Alemania, tarifas más cómodas en los ferrocarriles y mejor y más eficaz servicio en los caminos fluviales y canales, especialmente en el río Elba.

Los estudios y los trabajos de la comisión han puesto en limpio además la absoluta necesidad de una ampliación de territorio para el desarrollo de Hamburgo. Esta cuestión como se hizo notar especialmente, motivará dificultosos tratados con Prusia y con Alemania, pero también se hizo constar que ambos tienen el mayor interés el que Hamburgo ocupe otra vez el primer lugar entre los puertos continentales. La reforma de los puertos de Hamburgo influirá por mucho tiempo de modo decisivo en los destinos de la ciudad, como también en los de Alemania entera.

Tal como viene

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy distinguido señor mío: Agradecería a Ud. insertara en periódico de su digna dirección la adjunta noticia.

Leemos en nuestro colega «Heraldo de Madrid»:

Murcia 11.—En vista de la autorización de Gobernador, durante todo el día de ayer vieron muy concurridos los Cementerios, de personas a depositar flores y coronas en las tumbas de sus allegados.

¿No podría hacerse lo mismo en nuestra población, el próximo domingo ya que en otras así lo están ya celebrando,

y toda vez que se considera extinguido el peligro?

El señor Gobernador resolverá.

Dicha noticia viene en el número de día 12.

Los que tenemos allí seres queridos a quien dedicar un recuerdo en este mes de Animas estamos interesados por que en uno de sus domingos se celebre la visita del Cementerio como en otros sitios lo hacen.

Gracias anticipadas y soy suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.

Un vecino de Avila.

El original de la carta que precede llega a esta redacción acompañada de seis sellos de 0'25 pesetas que debieron incluirse en aquél equivocadamente y los cuales se hallan a disposición del remitente en la Administración de este DIARIO.

Homenaje

al señor Cardenal Arzobispo de Toledo en el XXV aniversario de su consagración episcopal.

Suscripción para ofrecer a Su Emi-nencia un artístico cáliz de oro.

DECIMOCTAVA LISTA

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Total: 7.991 20

Continúa la suscripción en las administraciones de los periódicos católicos, en las secretarías de los obispados y en el Banco Popular de León XIII, Duque de Osuna, 3, de tres a seis de la tarde, quien se ha encargado de la tesorería de este homenaje.

La incautación de trigo

El ministro de Abastecimientos ha dirigido al presidente de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja el siguiente despacho en contestación al que se le remitió por dicha entidad:

«Presidente Federación Agrícola Castilla.

Ordenes dictadas por este Ministerio referentes trigo, obedecen a necesidad abastecer fábricas ese sindicato que corece de él y evitar que pueda surgir conflicto en la provincia por falta de pan. Se ordenó Gobernador para que requiriese agricultores para que con arreglo disposición Real decreto 10 agosto entregase trigo y solo ante negativa terminante de ellos procediese incautación. Yo espero del patriotismo de ustedes que no den lugar a llegar a esto último y con arreglo al precio establecido entreguen trigo que permita mencionado abastecimiento y evite que haya de tomar medidas de rigor anunciadas, pero indispensables, si persisten negativa, antes faltar pan en esa provincia.»

Nuevamente el señor presidente de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, ha enviado el siguiente despacho:

«Madrid. Excmo. Sr. Ministro de Abastecimientos:

Puedo afirmar que mayoría fábricas Sindicato hallanse abastecidas trigo garantizando sobradamente consumo esta y otras provincias. Dispóngase V. E. a poner en manos de agricultores fábricas desabastecidas mediante incautación más fácil que la del trigo y daremos harina precio tasa; pero opondremos resistencia posible a despojo decretado 57 pesetas quintal para amparar industriales que venden harina a más de 70. enriqueciéndoles con el producto del trabajo de la clase más pobre y desatendida, sin que con ello se logre y pudiera creerse que si se intenta una baja en el precio del pan, que por lo visto es lo único interesante, ya que combustibles, vestido, calzado y cuanto el agricultor consume es materia poco digna de atención ministerial, como si producto anual cuantos viven agricultura alcanzase cifra jornal medio obreros minas y otras industrias.

Si hay razón para incautar trigo que muelan fábricas, habrá al menos la misma para incautar fábricas que muelan trigos. Por lo que confía en que vuestra excelencia volverá de su acuerdo. Agradeciéndoselo por la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, Pedro León.»

El servicio benéfico municipal

Los farmacéuticos de esta ciudad, don Daniel Gutiérrez y D. Juan Paradinas, encargados, con D. Juan Antonio Vinuesa, de proporcionar medicamentos a las familias pobres que figuran en la beneficencia, han acudido ante el Ayuntamiento exponiendo su resolución de no continuar prestando a aquéllas sus servicios facultativos sino de conformidad con lo que preceptúa la Real orden de 29 de abril de 1916.

Razonan su determinación poniendo de relieve el importante aumento que ha experimentado el precio de los productos farmacéuticos y la imposibilidad en que por ello se hallan de poder proporcionárselos al millar de familias que, aproximadamente disfrutan de ellos por la exigua dotación de dos mil ochocientas cincuenta pesetas que es la que, deducidos descuentos, corresponde a los nominados por los suministros que hagan por la litular.

Los Sres. Gutiérrez y Paradinas a invocar la disposición legal antes citada muestran su desinterés y compañerismo pues según aquella los pobres que disfrutan de tal servicio gratuitamente podrán demandarle de cualquier farmacia de la localidad, percibiendo éstas de los fondos municipales las cantidades que por los mismos las correspondan y que en tal caso tendrían verdadero concepto remunerador.

Esperamos que el Cabildo municipal prestará la debida atención a lo propuesto por referidos farmacéuticos ya que tan manifiesta resulta la imposibilidad de que sirvan, sin sacrificios económicos, a los pobres de los antihigiénicos suburbios de esta ciudad por menos de tres pesetas al año.

También los señores Martín, Velázquez Lobo y Hernández de la Torre, médicos municipales, han solicitado se les aumente a dos mil pesetas la cantidad de mil quinientas que vienen percibiendo cada uno de referidos facultativos.

Habida consideración a las circunstancias económicas que atravesamos y por las que tan favorablemente dispuesto se encuentra nuestro Ayuntamiento a subir el sueldo a sus empleados, no es de temer sea desatendida una pretensión que creemos recomendable además el vigente Reglamento de Sanidad al señalar un sueldo de dos mil quinientas pesetas a los facultativos de capitales como la nuestra.

Conservas Ulecia LOGROÑO

NOTICIAS

Nos aseguran que muy en breve se celebrará la suspendida novena de nuestra patrona Santa Teresa de Jesús, y que de acuerdo con los Padres Carmelitas varias distinguidas señoras se ocupan de la organización de las solemnidades religiosas.

La manera de prolongar la vida (es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La falta de espacio nos impide publicar en este número la reseña de la sesión celebrada ayer por nuestro municipio.

El próximo miércoles contraerá matrimonio en Madrid con la distinguida y elegante señorita Adela Hernández Villarejo de Villalonga, nuestro querido amigo y paisano, D. Rafael Sastre.

Se han recibido en el Gobierno civil 500 litros de gasolina, con destino a los servicios médico sanitarios de esta provincia.

SE ARRIENDA un extenso local propio para almacén o panera en esta ciudad y su Plaza del Rey Niño.

Para tratar de precio y demás condiciones, Zendera 21, principal.

El Ilmo. Sr. D. Pedro García Faria, Inspector general del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ha depositado 10.000 pesetas a nombre del Instituto de Ingenieros civiles para la adjudicación de un premio al mejor trabajo que se presente, en concurso libre, sobre un plan general de saneamiento de España y las medidas más eficaces para reducir de un modo inmediato la mortalidad media en nuestra nación.

Velos Chantilly, Almagro y Lyon, últimas novedades. Jesus Rodríguez.

A posesionarse de su nuevo destino, esta mañana ha salido para Melilla nuestro querido amigo el ilustrado comandante de Intendencia y ex profesor de la Academia del Cuerpo, D. Angel de Diego Gómez.

Lamentamos que exigencias de su cargo separe de Avila a tan culto militar y deseáramos verle pronto en esta capital donde tan apreciado es por sus condiciones de carácter e ilustración.

Artesas de todos tamaños. Aguirre.

Según datos que ha recogido el Gobernador civil de Salamanca, en aquella provincia hay actualmente unos 14.000 vagones de trigo. Para el consumo de los habitantes de aquella provincia se necesitan unos 4.000 vagones, de manera que quedan disponibles unos diez mil, de los cuales algunos han sido remitidos a Madrid y al precio de tasa, según orden del señor Ministro de Abastecimientos.

Un producto realmente práctico, económico y eficaz que cura las molestias de estómago, acedias, vómitos, dispepsias flatulentas no hay ninguno que iguale al Magnesil del Dr. Gomis, pruébelo y se convencerá. Frasco dos pesetas. Venta en Farmacias y Droguerías.

Movimiento de población.—Día 13.

Nacimientos: Diego José Jiménez de Pozo.

Defunciones: Mercedes Hernández Hernández, de 60 años.

No hubo matrimonios.

Epidemias contagiosas se evitan lavándose con JABON ZOTAL

Por la Dirección general de Obras públicas se ha ampliado el plazo hasta el día 30 del actual para que las entidades peticionarias de subvenciones y anticipos de fondos para la construcción de caminos vecinales, puedan reclamar contra la clasificación provisional de las proposiciones presentadas.

El próximo domingo, 17 de los corrientes, se verificará en la villa de Cepedosa de Tormes (Salamanca), el enlace matrimonial de la bella señorita Generosa Sánchez, con el acaudalado propietario de Puente del Congosto, don Félix Rodríguez García.

Con objeto de bendecir el matrimonio, esta madrugada ha salido para dichas pueblos nuestro querido amigo, el Presbítero D. José M.ª Sánchez Bermejo, próximo pariente del novio.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Matadero público.—Día 13.

Se degollaron 2 terneras, 22 lanaras y 2 cerdos.

Recaudado por consumos, 1.154 3/4 pesetas.

Dícese están a punto de desembarcar un importante envío de ganado porcino procedente de los Estados Unidos y con destino al mercado español.

Esto contribuirá a la baja de los exorbitantes precios que ha alcanzado en el año actual.

El periódico oficial de la provincia publica hoy una circular del Gobierno civil dictando las disposiciones que han de tener en cuenta los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia para la reapertura de las escuelas en aquellos pueblos en que haya desaparecido la epidemia.

Por la Guardia civil han sido denunciados ante el Juzgado correspondiente los vecinos de esta ciudad Ciríaco Beltrán Melendez y Fernando Beltrán Sánchez, por haberles sorprendido cazando en la dehesa de Aldealgordillo sin la correspondiente licencia.

Hemos recibido el primer número del periódico semanal «Valdecorneja» que ha visto la luz pública en la importante villa de Piedrahita con el propósito de ser órgano defensor de los intereses generales de aquella Región.

A la par que deseamos largos años de vida al nuevo colega devolvemos el afectuoso saludo que a la Prensa de la provincia dedica y desde luego establecemos gustosos el cambio con el mismo.

Dicen de Salamanca que a causa de la terminación de la guerra se ha notado un gran abaratamiento en los artículos de primera necesidad. Los cerdos que ayer se cotizaban a 40 pesetas la arroba se ofrecen hoy a 10 pesetas menos. Los demás ganados y los huevos también están en baja. El mercado de cereales tiende a una baja importante. Por todas estas razones el Alcalde ha pedido al Gobernador que reuna mañana a la Junta de Subsistencias para fijar nuevas tasas en los artículos de primera necesidad.

Se epera que los tenderos bajarán los géneros notablemente.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 14 (16-30.)

De política

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey.

El presidente del Consejo, señor marqués de Alencemas hizo el acostumbrado discurso de política internacional, extendiéndose después en detalles sobre la tarea parlamentaria de estos días.

Terminado el Consejo los ministros Sres. Alba y Garnica, pidieron venia al Monarca para despachar asuntos de su departamento, toda vez que les correspondía mañana y no lo podrían hacer por tener que asistir al Consejo que se ha de celebrar a las diez de la mañana.

El Rey y Romanones

Terminado el consejo el conde de Romanones continuó en Palacio informando al Rey de diversos asuntos internacionales.

Dimisión retirada

Por indicaciones del presidente del Consejo de Ministros el Sr. Argente ha retirado la dimisión que del cargo que desempeña tenía presentada.

El estado sanitario

Noticias satisfactorias

El ministro de la Gobernación, señor Silvela ha manifestado esta mañana a los periodistas que las noticias que recibe de los Gobernadores con respecto al curso de la epidemia son en extremo satisfactorias.

Manifestaciones de júbilo

También ha dicho el Sr. Silvela que en casi todas las provincias se están celebrando manifestaciones pacíficas de júbilo por el fin de la guerra.

El Rey Alberto a Bruselas

Dicen de Londres que el Rey Alberto de Bélgica, entrará en Bruselas el día 15 del actual.

Salida de prisioneros

También comunican de Londres que de Holanda comenzarán a salir en esta semana los primeros prisioneros aliados a razón de 2.000 diarios.

Favorables comentarios

Hoy se han hecho muchos y favorables comentarios del discurso pronunciado ayer en el Senado por el capitán general señor Marqués de Estella, en el que hizo una patriótica excitación a todas las personas de orden para que se unan al Gobierno como representante del principio de autoridad.

Huelga general

Dicen de Zurich que en Viena ha estallado la huelga general.

Residencia del kronprinz

Dicen de Amsterdam que el kronprinz, acompañado de su séquito, ha llegado a cuatro kilómetros de Maestricht.

El kronprinz aguarda en casa del go-

bernador de Luxemburgo la decisión de las autoridades acerca de él y de la elección de residencia.

El Kaiser fijará su residencia en Corfú

También comunican de Amsterdam que el ex Kaiser permanecerá poco tiempo en Amerongen.

El ex Soberano desterrado tiene la intención de instalarse, si se le permite en el castillo de Achileon, en Corfú.

Un petardo

El Gobernador civil de Valencia participa haber estallado un petardo en Angosta, sin que hayan ocurrido desgracias.

Ignóranse los autores de tan reprochable atentado.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 13 (17'30).

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	76'60
Amortizable 5 por 100.....	94'90
Idem idem (nuevo).....	94'80
Idem 4 por 100.....	84'25
Banco de España.....	481 >
Tabacalera.....	> >
Francos.....	94'20
Libras.....	24'20
Exterior.....	86'50
Obligaciones del Tesoro.....	> >
Azucareras, preferentes.....	> >
Idem ordinarias.....	> >
Obligaciones Sociedad general	> >
Azucareras.....	> >

LAS CORTES

LA SESION DE HOY

SENADO

A las cuatro de la tarde abre la sesión el Sr. Groizard.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Roig.

Regular concurrencia en los escaños.

El señor duque de Tovar pide al Gobierno redacte con urgencia un proyecto de ley de seguros para los obreros agrícolas y de accidentes del trabajo para los mismos.

El Sr. Roig le contesta diciendo que ese es uno de los proyectos del Gobierno y que se hará a la mayor brevedad posible.

CONGRESO

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el presidente de la Cámara Sr. Villanueva.

En el banco azul toman asiento los ministros Sres. Garnica y Silvela.

El Sr. Domingo se ocupa de los últimos sucesos de Badajona durante los cuales dice hubo cuatro muertos producidos por disparos de la Guardia civil.

El Sr. Largo Caballero pide al Gobierno le manifieste de una manera ter-

minante si a los carteros se les considera como funcionarios públicos o no, contestándole el Sr. Silvela afirmativamente.

El Sr. Romeo pregunta los motivos del envío por el Gobierno del mensaje a los aliados y de aconsejar al Rey telegrafíara a Poincaré tan efusivamente como dice la Prensa de la mañana lo ha hecho calificando al Gobierno de desordenado.

El Sr. Silvela da explicaciones al señor Romeo justificando al Gobierno único responsable.

La flota aliada en Constantinopla

Comunican de Londres diciendo que la flota aliada ha llegado a Constantinopla después de haber atravesado los Dardanelos con un fuerte temporal.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 15.—Viernes. Santos Gertrudis, Félix, Eugenio y Secundo.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres y media el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana, exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Antonio a las siete y media misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud.

En San Pedro y las Nieves al anochecer, el ejercicio del Mes de Animas.

La misa y oficio divino son de Santa Gertrudis, con rito doble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cantaleja, -10. Entraron 3.000 fanegas ignorándose el precio de venta.

Centeno 80 de 66 a 67 id. las 92 libras. Cebada 500 de 56 a 57 reales la fanega.

Algarrobas 40 de 82 a 83 id. Harina de 1.ª a 28'50 reales atropa.

Compras animadas. Tiempo de lluvias. Aspecto de los campos regular.

Arevalo, -12.

Muy señor mío: A continuación pago nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 50 pesetas los 100 kilogramos. Centeno de 70 a 71 reales las 90 libras, Pesetas, 42'25 y 42'88 los 100 kilogramos.

Cebada de 60 a 57 reales la fanega. Pesetas 43'20 y 44'24 los 100 kilogramos.

Algarrobas a 84 y 85 reales la fanega Pesetas 48'30 y 49'50 los 100 kilogramos.

Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.

Tendencia del mercado firme. Temporal, bueno.

Peñaranda de Bracamonte, 7. Trigo entrada 350 fanegas, vendiéndose de 87 a 88 reales fanega.

Cebada 170 de 57 a 58 id. Centeno 60 de 72 a 73 id.

Algarrobas 200 de 83 a 84 id. Guisantes 120 de 87 a 88 id.

Harina de 1.ª a 28 rs. arroba. Idem de 2.ª a 27 id. id. Idem de 3.ª a 26 id. id.

Hay ofertas de trigo a 91 reales fanega.

Pagan a 87 88, según el peso que dé. Compras, sostenidas y procuradas las clases buenas que se pagan con preferencia.

Tiempo: variable. Aspecto de los campos: Se ha terminado por aquí la siembra de todo lo temprano, naciendo muy bien hasta ahora.

Regularmente concurrido hemos visto el mercado de hoy, a que las entradas

de granos fueron mayores que el anterior, habiéndose vendido todo a los precios anotados.

Valladolid 4.—Mercado del Canal.

Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 200 fanegas que se pagaron a 86'50 reales las 94 libras. Pesetas 50'01 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Unas 50 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado, del detall, que se pagaron alrededor de 86'50 reales las 94 libras. Pesetas 50'01 los 100 kilos.

Siguen los precios firmes. Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno a 72 reales las 90 libras. Cebada a 58 reales las 70 libras. Algarrobas a 86 reales las 94 libras. Lentejas a 91 reales fanega.

Medina del Campo.—4

Hoy entraron unas 130 fanegas trigo que se pagaron a 86 reales las 94 libras, pesetas 50'01 los 100 kilos.

La cebada, se cotiza de 52 a 54 reales fanega, algarrobas de 84 a 86

Harina extra se vende a 55 pesetas los 100 kilos, primera a 54 de todo pan y bajas a 52.

Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

Arenas de San Pedro 26.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 22'50 pesetas. Quintal métrico o 100 kilogramos de trigo desde 38'74 pesetas.

Harina de trigo desde 8 pesetas los 11'5 kilogramos.

Idem id., desde 63'05 los 100 kilogramos.

Fanega de cebada o 32'20 kilogramos (70 libras) desde 14'50 pesetas.

Hectólitro de cebada desde 27'05 pesetas, los 100 kilogramos 48'44 pesetas.

Acete cántara de 16'13 litros desde 25 id.

Centeno, fanega de 95 libras o 43'32 kilogramos 21'25 pesetas.

Hectólitro de aceite desde 154'99 idem. Vino desde 6 pesetas los 16'13 litros.

Hectólitro de vino, desde 37'48 pesetas Carne de vaca desde 3 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera desde 3'50 id. Idem de cabra y carnero, desde 2'40 idem.

Idem de macho cabrío desde 2'40 idem Carne de cerdo, desde 4'50 pesetas el kilogramo.

Papas, desde 2'50 pesetas la arroba. Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro.

Huevos desde 2'40 pts. la docena. Garbanzos de cochura, desde 9 pesetas los 11'5 kilogramos.

Todas las subsistencias escasean y se elevan de precio de tal modo que se hace imposible la vida para todas las clases sociales, especialmente para las clases media y obrera.

INDISPENSABLE al Abogado y UTIL para los demás,

POR BRAVO Y LECEA

Anuario para 1919. Edición primera, 6'50 pesetas. Idem segunda, 5'50 idem.

Para toda clase de pedidos: ESTUDIO, 14, BAJOS

GUADALAJARA

AVILA.—Vta. de Romanones An. 1919

SULFATO DE COBRE

98-99 por 100 de pureza

PRECIOS DE FABRICA

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro, a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

Reemplazo de 1918

Substitución de Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones, dirigirse al Agente matriculado D. MANUEL CASTANERA, Barquillo 20, MADRID, y a D. SEGUNDO ABE LARDO GARCIA RESINA, Procurador de los Tribunales, San Segundo 42,

AVILA



SE VENDE un mostrador, de pino completamente nuevo, sin pintar. Razón: Taller de carpintería de Lorenzo de Antonio.

SUERO HEMATOGENO UNIVERSUS

Producto biológico regenerador de la sangre y nutrición. Dosis, de 10 a 20 gotas, despues de las comidas.

Precio del frasco cuenta-gotas; 5 pesetas.

Informes y venta: Farmacia de Paradinas, Plaza del Alcázar 3. Avila.

Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Director en Avila: D. Emilio González OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6. 2.ª derecha

SECCION DE ANUNCIOS



Lampara Wotan

DE VENTA en los comercios del ramo

BUHLER HERMANOS

Calle de Atocha número 36. MADRID

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN Y FUNDICIONES EN UZWIL (SUIZA)

Instalaciones, máquinas y aparatos para: Silos, Descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos. Fábrica de pastas alimenticias, Panaderías, Fábricas de malte y cerveza. Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos sílico-calcareos. Molinos para toda clase de Minerales, drogas, cementos, etc. Prensas para briquetear diferentes materiales. Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras. Máquina rotativa plana de imprimir «Duplex».

Especialidad en Instalaciones y Transformaciones de

FABRICAS DE HARINAS

CON MODERNO DIAGRAMA

Pídanse catálogos y ofertas

CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

¿Puede tenerse un pecho duro y hermoso??

Usando a diario 4 a 5 GOTAS de

AGUA ORIENTAL

QUE SON SUFICIENTES para obtener en poco tiempo, un pecho HERMOSO bien desarrollado y DURO de una belleza seducidora que constituyen el mejor encanto de la mujer; al propio tiempo perfecciona el busto, volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase pues es de uso estéril. Con pocos tragos se notan los efectos. Frasco con instrucciones, 7 pesetas.

DEPÓSITO

Pablo San Segundo, ZENDDRA 25.-AVILA

El Diario de Avila

AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcazar, en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Calzadas y en

ARÉVALO

en el kiosco de El Debate

RESPIROL-RIOSA

DEL DOCTOR WAGNER

es el más eficaz remedio curativo y preventivo

Aspirando el «RESPIROL-RIOSA», DESAPARECEN COMO POR ENCANTO TODAS LAS MOLESTIAS Y LAS FIEBRES CEDEN EN SU ACCIÓN.

El «RESPIROL-RIOSA» cura en breve plazo: GRIPPE, RESFRÍADOS, CATARROS, RONQUERAS, IRRITACIONES de la GARGANTA, BRONQUITIS, ASMA, LARINGITIS, DISPEPSIAS y todas las enfermedades de los órganos RESPIRATORIOS.

D. MARTIN BAYOD Y MARTINEZ, Doctor en Farmacia, primer Farmacéutico de la Real Cámara, Académico de número de la Real Nacional de Medicina, Consejero de la Real de Sanidad, Presidente del Consejo Técnico-administrativo del Laboratorio Farmacéutico Nacional, etc., etc.

Declara la acción del «RESPIROL-RIOSA» como FUERTEMENTE ANTISEPTICA

Frasco de 125 gramos, pesetas 3'50. Idem de 250, pesetas 6.

Frasco de 500 gramos, pesetas 10. Idem de 1.000 pesetas 15.

REPRESENTANTE PARA AVILA

PABLO J. ESTEVEZ

DEPÓSITO CENTRAL PARA ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo 40, MADRID



USTED TOMARÁ

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

PORQUE DA

FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

Corte u envíe esta VAL a CALLOL Apartado 620 BARCELONA Sírvase remitir a Don

PROSPECTO EXPLICATIVO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

A REYES MORENO